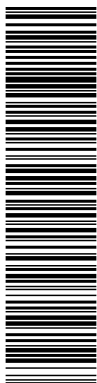


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00.Conv. CIDU 21-01-2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O8R9I-QF21K-ZF39Q Fecha de emisión: 13 de enero de 2021 a las 15:52:42 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- TAG Servicio Jurídico de Urbanismo de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Visado 13/01/2021 13:49 2.- Concejales de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 13/01/2021 15:02



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)
Comisión Informativa Desarrollo Urbano
Enero 2021

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día **21 de enero de 2021**, a las **10:30 horas**, y que se celebrará de forma telemática al amparo de lo preceptuado en el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, apartado introducido por el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en su Disposición Final Segunda.

De no poder asistir, se ruega que se comunique a la Presidenta de la Comisión.

De no poderse celebrar la sesión por falta de quórum, se entenderá convocada, en segunda convocatoria, transcurrida una hora desde la primera convocatoria.

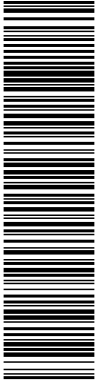
La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020.
2. DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 0034/2021, DEL 11 DE ENERO, DEL ALCALDE, PARA LA CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA DE SUMINISTRO DE SAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA NIEVE ACUMULADA EN LAS CALZADAS DEL MUNICIPIO POR LA NEVADA PRODUCIDA EN EL MES DE ENERO.
3. DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 0035/2021, DEL 11 DE ENERO, DEL ALCALDE, PARA LA CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA DE MEDIOS MECÁNICOS PARA LA ELIMINACIÓN DE LA NIEVE ACUMULADA EN LAS CALZADAS DEL MUNICIPIO POR LA NEVADA PRODUCIDA EN EL MES DE ENERO.
4. DICTAMINAR LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR DELEGACIÓN DEL PLENO DE LA CLASIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN 140.1 LCSP AL LICITADOR MEJOR CLASIFICADO EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y ARBOLADO DE ALINEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAJADAHONDA, ASISTENCIA TÉCNICA EN RELACIÓN AL RIESGO DEL ARBOLADO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN RELACIÓN A PLAGAS Y ENFERMEDADES, POR LOTES.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00.Conv. CIDU 21-01-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O8R9I-QF21K-ZF39Q Fecha de emisión: 13 de enero de 2021 a las 15:52:42 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- TAG Servicio Jurídico de Urbanismo de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Visado 13/01/2021 13:49 2.- Concejal de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad, Vivienda, Obras y Urbanizaciones de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 13/01/2021 15:02	ESTADO FIRMADO 13/01/2021 15:02



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**
Comisión Informativa Desarrollo Urbano
Enero 2021

5. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO QUE PASARÁN AL PLENO DE ENERO DE 2021.
6. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, QUE PASARÁN AL PLENO DE ENERO DE 2021.
7. EXPEDIENTES SOLICITADOS EN ANTERIORES COMISIONES INFORMATIVAS.
8. DAR CUENTA DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Majadahonda en la fecha de la firma
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: Vanesa Bravo Aznar
(Firmado electrónicamente)